

	DECLARACION DE PRESTACIONES De acuerdo con la Regulación de Productos de Construcción No. 305/2011
	DoP N°11/0345

1. Código de identificación único del producto:tipo
BCR EPOXY 21

2. Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción con se establece en el artículo 11, apartado 4:
BCR + contenido in ml+ EPOXY21. Ejemplo: BCR 470 EPOXY21

3. Uso o usos previstos del producto de construcción, con arreglo a la especificación técnica armonizada aplicable, tal como lo establece el fabricante:

Uso previsto	Anclaje químico para conexiones post-instaladas de barras con adhesión mejorada										
Tamaño	Ø8	Ø10	Ø12	Ø14	Ø16	Ø20	Ø25	Ø28	Ø32		
lv [mm]	min	segùn EN 1992-1-1 y EAD330087-01-0601									
	max	700	900	1100	1300	1400	1800	2200	2500	2500	
	Las profundidades intermedias están incluidas.										
Material base	Hormigón de peso normal, clase de resistencia de C12 / 15 mínimo a C50 / 60 máximo según EN 206-1.										
Condición del material base	Hormigón fisurado y no fisurado										
Material de anclaje metálico y su estado de exposición ambiental	Barras de refuerzo rectas con características de la categoría B o C de acuerdo con el anexo C de las tablas C1 y C2N de EN 1992-1-1. Categorías de exposición X0 a XA según EN 206-1.										
Cargas	Carga estática y casi estática. La fatiga, las cargas dinámicas y sísmicas, así como la resistencia al fuego no están cubiertas por el rendimiento.										
Temperaturas de servicio	de -40 ° C a + 80 ° C (temperatura máxima a corto plazo + 80 ° C y temperatura máxima a largo plazo continuo + 50 ° C).										
Categoría de uso	Hormigón seco y húmedo, no en agujeros inundados. Hormigón no carbonatado con un contenido de cloruro admisible de 0,40% (Cl 0,40) en relación con el contenido de cemento según EN 206-1. Instalación arriba permitida. Perforación con taladradora de diamante y perforadora (sistema de corte seco y húmedo).										

4. Nombre, nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5:
Bossong S.p.A. - via Enrico Fermi 49-51- 24050 Grassobbio (Bg) – Italy – www.bossong.com

5. En su caso, nombre y dirección de constacto del representante autorizado cuyo mandato abarca las tareas especificadas en el artículo 12, apartado 2:
No aplicable

6. Sistema o sistemas de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones del producto de construcción tal como figura en el anexo V:
Sistema 1

7. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción cubierto por una norma armonizada:
No aplicable

8. En caso de declaración de prestaciones relativa a un producto de construcción para el que se ha emitido una evaluación técnica europea:
ETA-Danmark A / S ha lanzado ETA-11/0345 basado en EAD330087-01-0601. TZUS (n°1020) llevado a cabo: determinación del tipo de producto basado en pruebas de tipo (incluido el muestreo), cálculos de tipo, valores tomados de tablas o documentación descriptiva del producto; inspección inicial de la fábrica y control de producción en la fábrica; vigilancia, evaluación y verificación continua del control de producción en fábrica, con el sistema de certificación 1 y expedido el certificado de conformidad No. 1020-CPR-090-043639.

9. Prestaciones declaradas:

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD330087-01-0601									
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES SEGUNDO LO ETA-11/0345								
Parámetros de instalación	Ø8	Ø10	Ø12	Ø14	Ø16	Ø20	Ø25	Ø28	Ø32
Ø [mm]	8	10	12	14	16	20	25	28	32
d ₀ [mm]	12	14	16	18	20	25	30	35	40
a [mm]	40 mm ≥ 4·Ø								
C _{min} [mm]	30 + 0,06 l _v ≥ 2·Ø per Ø<25 mm 40 + 0,06 l _v ≥ 2·Ø per Ø≥25 mm (en cualquier caso, se debe respetar la cobertura mínima según EN 1992-1-1)								
Profundidad de anclaje	Ø8	Ø10	Ø12	Ø14	Ø16	Ø20	Ø25	Ø28	Ø32
l _{b,min} [mm] in tracción	max {0,3 · l _{b,req} ; 10 Ø; 100 mm}								
l _{b,min} [mm] in compresión	max {0,6 · l _{b,req} ; 10 Ø; 100 mm}								
l _{0,min} [mm]	max {0,3 α ₆ l _{b,req} ; 15 Ø; 200 mm}								
l _{b,req} [mm]	según lo EN 1992-1-1 punto 8.4.3								
* Valores de adhesión de diseño f_{bd} según EN 1992-1-1 [N / mm²] * perforación con taladro	C12/15	C16/20	20/25	C25/30	C30/37	C35/45	C40/50	C45/55	C50/60
da Ø8 a Ø28	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	4,00	4,30
Ø32	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	4,00	4,00
* Valores de tensión de adherencia del proyecto f_{bd} según EN 1992-1-1 [N / mm²] * perforación con sacabocados	C12/15	C16/20	20/25	C25/30	C30/37	C35/45	C40/50	C45/55	C50/60
da Ø8 a Ø25	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	4,00	4,30
Ø28	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,40	3,70	3,70	3,70
Ø32	1,60	2,00	2,30	2,70	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00

* Valores válidos solo para buenas condiciones de adhesión como se describe en EN 1992-1-1. Para otras condiciones de adhesión, multiplique los valores por 0.7

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD330087-01-0601	
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES
Reacción al fuego	En la aplicación final, el espesor de la capa de producto es de aproximadamente 1 ÷ 2 mm y la mayoría de estos productos están clasificados en la clase A1 de acuerdo con la Decisión de la CE 96/603 / CE. Por lo tanto, se puede suponer que el material aglutinante (resina sintética o una mezcla de resina sintética y cementosa) en conexión con el anclaje metálico, en el uso final de la aplicación, no contribuye al desarrollo del fuego o a un fuego completamente desarrollado y no tiene influencia sobre el peligro de desarrollar humos.

ESPECIFICACIONES TECNICAS ARMONIZADAS: EAD330087-01-0601	
CARACTERISTICAS ESENCIALES	PRESTACIONES
Resistencia al fuego	NPD

LEYENDA DE SÍMBOLOS	
Ø	Diámetro nominal de la varilla corrugada
d ₀	Diámetro del agujero
lv	Profundidad de anclaje efectiva
a	Espacio libre mínimo entre dos varillas corrugadas instaladas
C _{min}	Cubrimiento mínimo hormigón
l _{b,min}	Profundidad mínima de anclaje
l _{0,min}	Profundidad mínima de superposición barras
l _{b,rqd}	Longitud de anclaje básica requerida
NPD	Rendimiento no declarado

Reglamento REACH n°1907/2006

Estimado cliente,

Le informamos que nuestra empresa dentro de la cadena de suministro de la regulación REACH está clasificada como usuario intermedio de sustancias y preparados.

La ficha de seguridad del producto se puede solicitar a nuestra oficina técnica: tek@bossong.com o descargarla desde nuestro sitio web www.bossong.com.

10. Las prestaciones del producto identificado en los puntos 1 y 2 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9. La presente declaración de prestaciones se emite bajo la sola responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4. Firmado por y en nombre del fabricante por:

Nombre, Cargo	Lugar y fecha de emisión	Firma
Andrea Taddei Direttore Generale	Grassobbio (Bg) - Italia 01.01.2023	